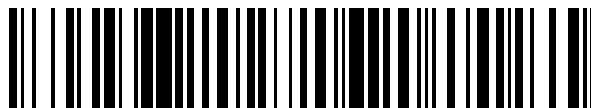


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 610 182**

21 Número de solicitud: 201531517

51 Int. Cl.:

A01K 97/10

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

22.10.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.04.2017

71 Solicitantes:

MEMBRIVE MARTÍNEZ, Francisco (100.0%)
C/ María Auxiliadora, 214
08006 Terrassa (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

MEMBRIVE MARTÍNEZ, Francisco

74 Agente/Representante:

MARQUÉS MORALES, Eva María

54 Título: **Soporte articulado para cañas de pescar**

57 Resumen:

Soporte articulado para cañas de pescar que permite sujetar la caña de pescar, dotándole de un direccionamiento de acuerdo con las necesidades del usuario y que comprende un primer cuerpo (1) que se articula con un segundo cuerpo (2) situado en su parte superior, mediante una pletina (1a) o similar; y donde sobre el segundo cuerpo (2), se sitúa una pieza de soporte (4), que podrá situarse tanto de forma paralela o perpendicular, respecto al segundo cuerpo (2), lo que habilita distintos modos de direccionamiento, gracias a una serie de orificios en su superficie, donde se introducen unas protuberancias o tetones presentes en el segundo cuerpo (2).

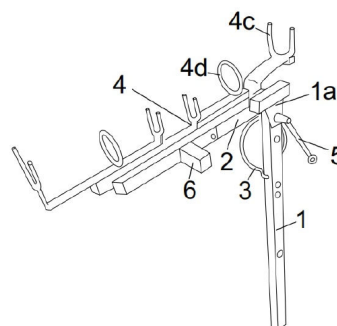


FIG.1

DESCRIPCIÓN

SOPORTE ARTICULADO PARA CAÑAS DE PESCAR

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente memoria es un soporte articulado para cañas de pescar, cuya principal característica es poder insertar hasta dos cañas de pescar, y gracias a sus partes articuladas, poder mover las cañas de una manera sencilla según las distintas necesidades del pescador.

10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, se conocen diversos tipos de pesca deportiva, dependiendo generalmente del emplazamiento donde se realiza (agua dulce o agua salada).

15 La necesidad de facilitar su práctica y por ende su disfrute, provoca que, se hayan venido desarrollando y comercializando diversos medios para tal efecto, como por ejemplo, carros que ayuden a trasladar los aparejos del pescador o usuario, etc.

Descripción de la invención

20 El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un medio de ayuda para el pescador, que permita sujetar la caña de pescar, dotándole de un direccionamiento de acuerdo con las necesidades del usuario. Para ello, el soporte articulado para cañas de pescar, objeto de la presente invención está caracterizado porque comprende un primer
25 cuerpo que se articula con un segundo cuerpo situado en su parte superior, mediante una pletina o similar. Y donde sobre el segundo cuerpo, se sitúa una pieza de soporte, que podrá situarse tanto de forma paralela o perpendicular respecto al segundo cuerpo, lo que habilita distintos modos de direccionamiento.

30 Gracias a su diseño, el soporte aquí preconizado podrá clavarse en cualquier superficie independientemente de su dureza, mediante un fácil movimiento rotativo, que permita atravesar el terreno y fijarse gracias a su extremo puntiagudo junto con su extremo ondulado, que permite una correcta fijación posterior.

35 Del mismo modo, la invención permite hasta la fijación de dos cañas de pescar, que podrán

ser movidas de manera sencilla y rápida, gracias a los elementos de liberación y/o fijación que dispone el soporte, y que permitirá el movimiento independiente de ambas cañas, dependiendo de las necesidades del usuario, pudiendo estas ser elevadas vertical u horizontalmente, dependiendo del caso.

5

El soporte, a su vez, incorporará un pequeño soporte para la introducción de un envase preferentemente cilíndrico, donde estarán guardados los gusanos o cebo, empleado en la práctica de la pesca.

10 A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que
15 restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

20 A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista del soporte articulado para cañas de pescar, objeto de la presente
25 invención.

FIG 2. Muestra una vista del soporte con dos cañas de pescar sujetadas en él.

FIG 3. Muestra una vista del soporte con dos cañas insertadas en él, direccionadas cada una de ellas en una posición distinta respecto de la otra.

FIG 4. Muestra una vista frontal de la imagen anterior.

30 FIG 5. Muestra una vista en perspectiva superior, del soporte aquí presentado.

Realización preferente de la invención

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más
35 concretamente, el soporte articulado para cañas de pescar, objeto de la presente invención,

está caracterizado porque comprende un primer cuerpo (1) que se articula con un segundo cuerpo (2) situado en su parte superior, mediante una pletina (1a) o similar.

Y donde, el primer cuerpo (1) en su parte inferior, incorpora solidariamente insertado en él, un tercer cuerpo (7) que se fija mediante un tetón o similar, en uno de los orificios presentes en el primer cuerpo (1). Este tercer cuerpo, en su extremo inferior presenta una ondulación acabada en punta, que permite fijarse en el terreno, mediante un sencillo giro rotatorio.

En una realización práctica, el cuerpo (1) presenta un soporte cilíndrico hueco (3), que permite la inserción de un cuerpo cilíndrico con el cebo empleado por el usuario.

Sobre el segundo cuerpo (2), se sitúa una pieza de soporte (4), que podrá situarse tanto de forma paralela o perpendicular, respecto al segundo cuerpo (2), lo que habilita distintos modos de direccionamiento, gracias a una serie de orificios en su superficie, donde se introducen unas protuberancias o tetones presentes en el segundo cuerpo (2).

La pieza de soporte (4) se encuentra dividida en dos cuerpos (4a, 4b) que presentan un pequeño eje o similar, que habilita el libre movimiento y posicionamiento de estos cuerpos (4a, 4b); e incorpora una protuberancia (6) para servir como medio de sujeción al usuario para su colocación.

Estos cuerpos (4a, 4b) incorporan en su superficie dos soportes en forma de “U” (4c) y entre medias un elemento circular (4d) que permiten el paso de la caña de pescar (10) y su correcta fijación.

La pieza de soporte (4), internamente presenta un muelle, que habilita el movimiento de sus extremos, lo que permite sacar y girar dichos extremos, que se fijan e insertan de nuevo, gracias a la diferencia de diámetros el soporte (4) y sus extremos, esto provoca que mediante un sencillo movimiento de giro, se modifica el direccionamiento de estos cuerpos (4a, 4b) y consecuentemente el de las cañas de pescar (10).

En una primera realización práctica, la pletina (1a) que une el primer (1) y el segundo cuerpo (2), incorpora una manivela o similar (5), que habilita y fija la articulación entre ambos cuerpos (1,2), y por tanto su movimiento.

En una segunda realización práctica, la pletina (1a) incorpora una hendidura donde se sitúa un pomo, que realiza la misma función que en el caso anterior.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte articulado para cañas de pescar **caracterizado porque** comprende un primer cuerpo (1) que se articula con un segundo cuerpo (2) situado en su parte superior, mediante una pletina (1a) o similar; y donde sobre el segundo cuerpo (2), se sitúa una pieza de soporte (4), que podrá situarse tanto de forma paralela o perpendicular, respecto al segundo cuerpo (2), lo que habilita distintos modos de direccionamiento, gracias a una serie de orificios en su superficie, donde se introducen unas protuberancias o tetones presentes en el segundo cuerpo (2).

2.- Soporte de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el primer cuerpo (1) en su parte inferior, incorpora solidariamente insertado en él, un tercer cuerpo que se fija mediante un tetón o similar, en uno de los orificios presentes en el primer cuerpo (1); y donde dicho tercer cuerpo, en su extremo inferior presenta una ondulación acabada en punta, que permite fijarse en el terreno, mediante un sencillo giro rotatorio.

3.- Soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 2 en donde el cuerpo (1) presenta un soporte cilíndrico hueco (3), que permite la inserción de un cuerpo cilíndrico con el cebo empleado por el usuario.

4.- Soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 3 en donde la pieza de soporte (4) se encuentra dividida en dos cuerpos (4a, 4b) que presentan un pequeño eje o similar, que habilita el libre movimiento y posicionamiento de estos cuerpos (4a, 4b).

5.- Soporte de acuerdo la reivindicación 4 en donde los cuerpos (4a, 4b) incorporan en su superficie dos soportes en forma de “U” (4c) y entre medias un elemento circular (4d) que permiten el paso de la caña de pescar (10) y su correcta fijación.

6.- Soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 5 en donde la pletina (1a) que une el primer (1) y el segundo cuerpo (2), incorpora una manivela o similar (5), que habilita y fija la articulación entre ambos cuerpos (1,2), y por tanto su movimiento.

7.- Soporte de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 5 en donde la pletina (1a) incorpora una hendidura donde se sitúa un pomo, que habilita y fija la articulación entre los cuerpos (1,2).

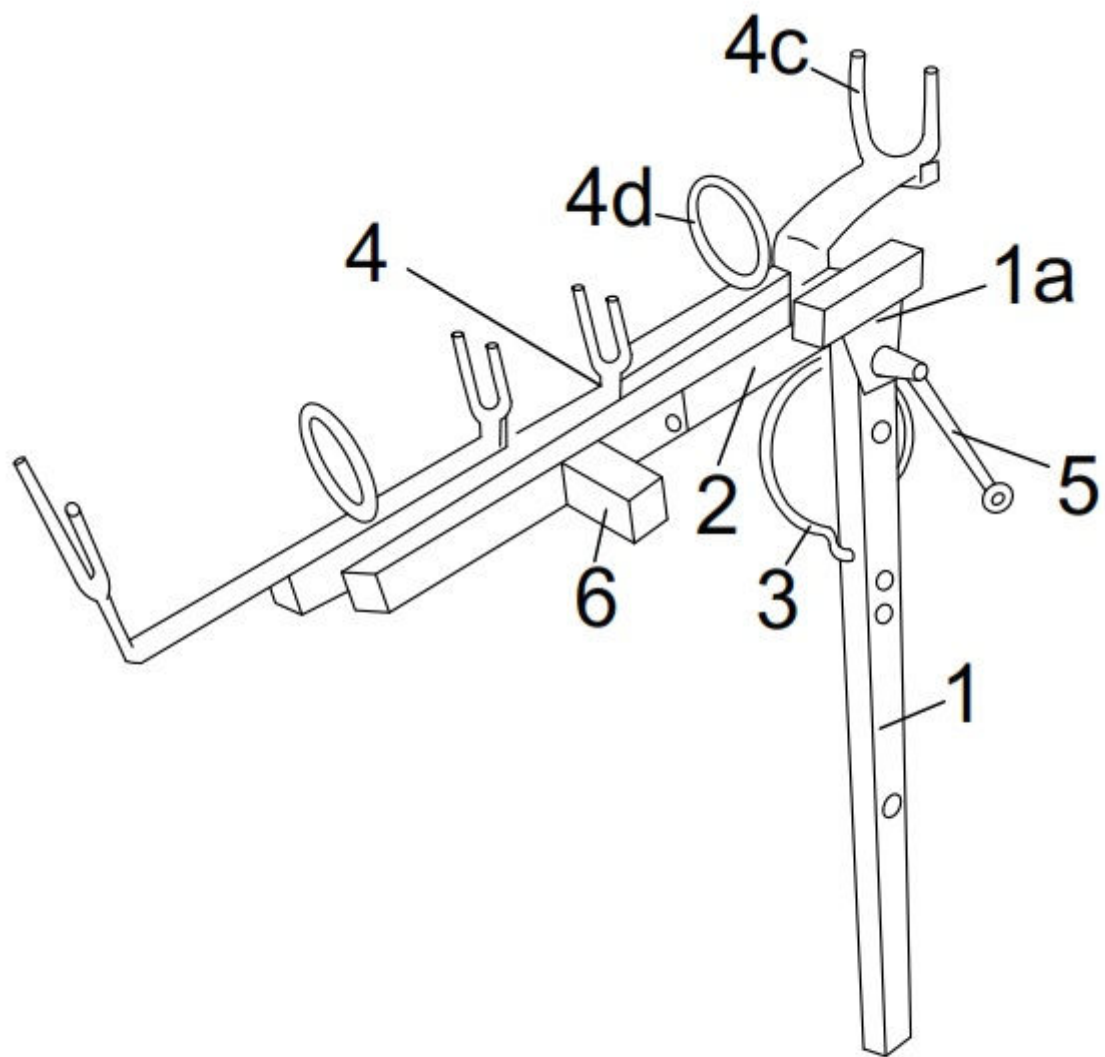


FIG.1

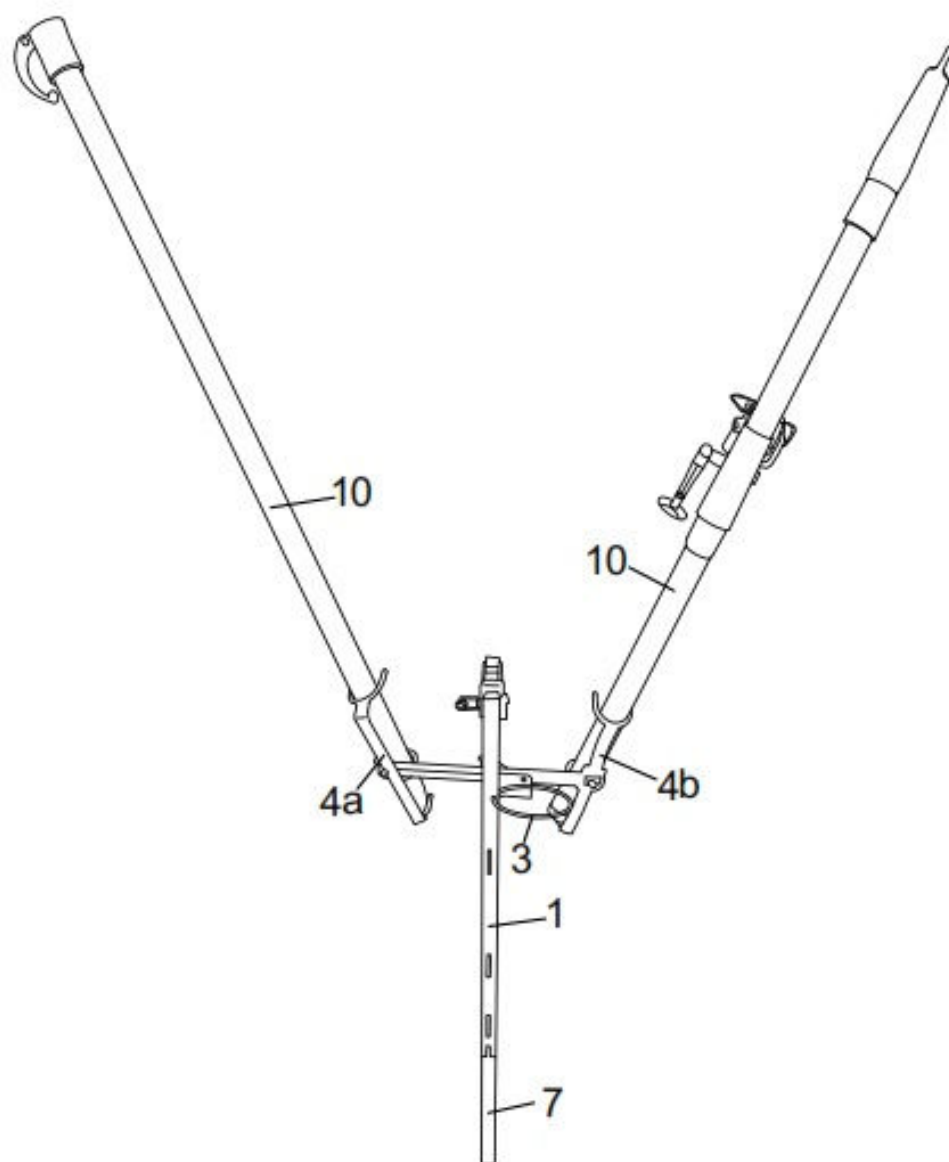


FIG.2

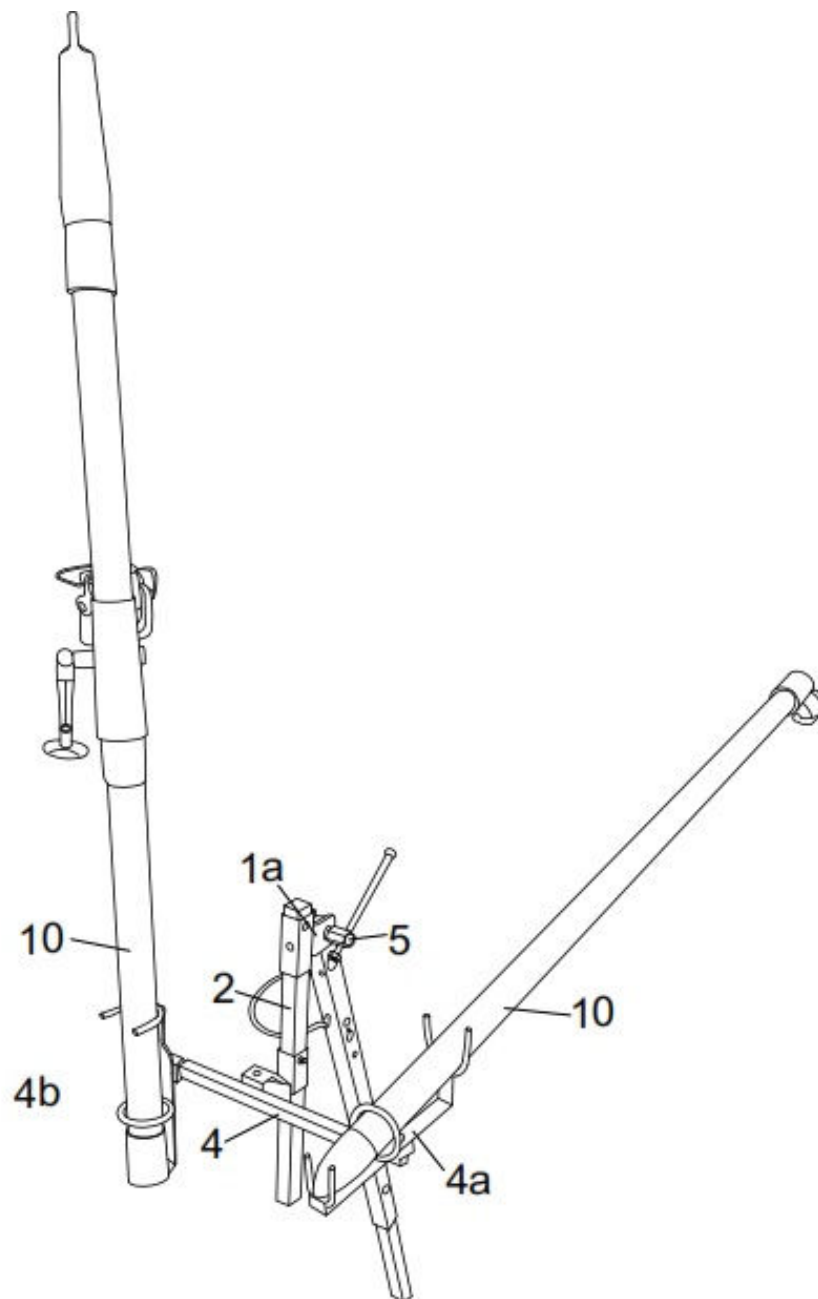


FIG.3

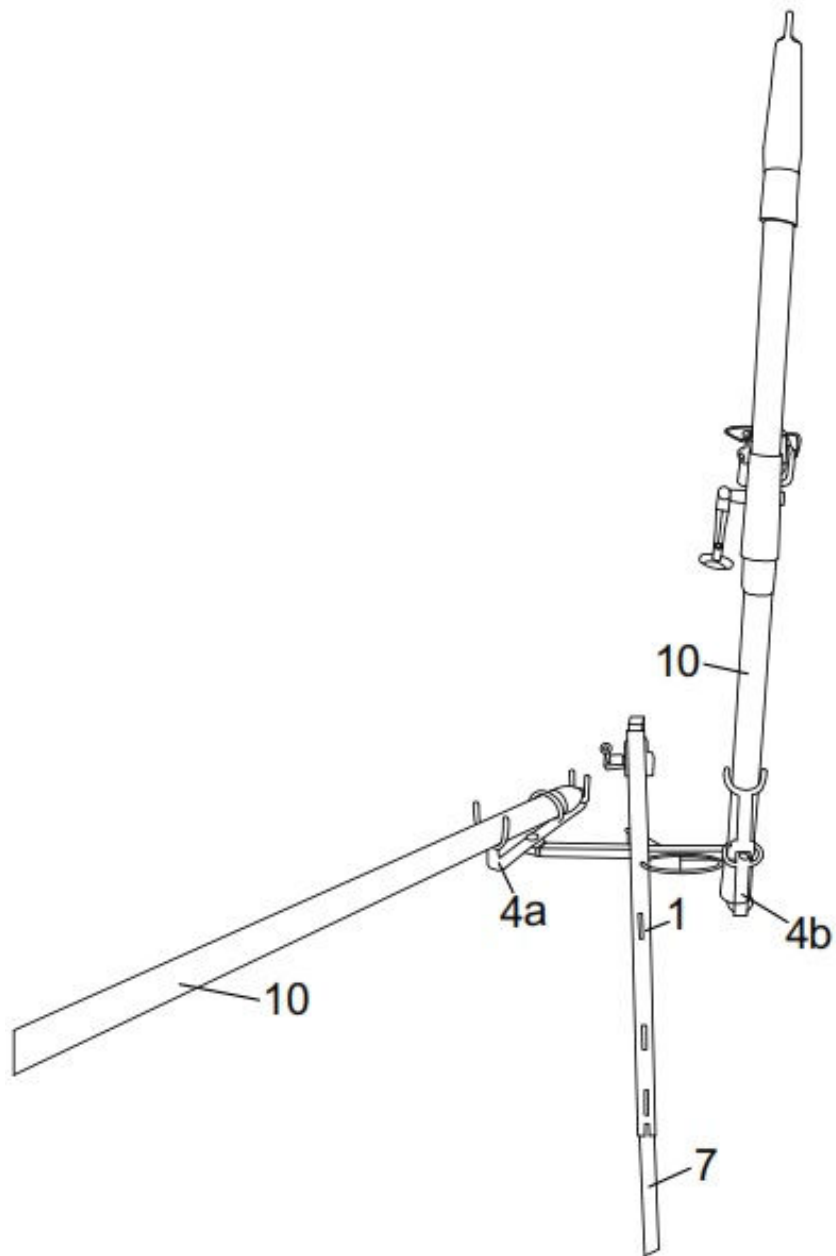


FIG.4

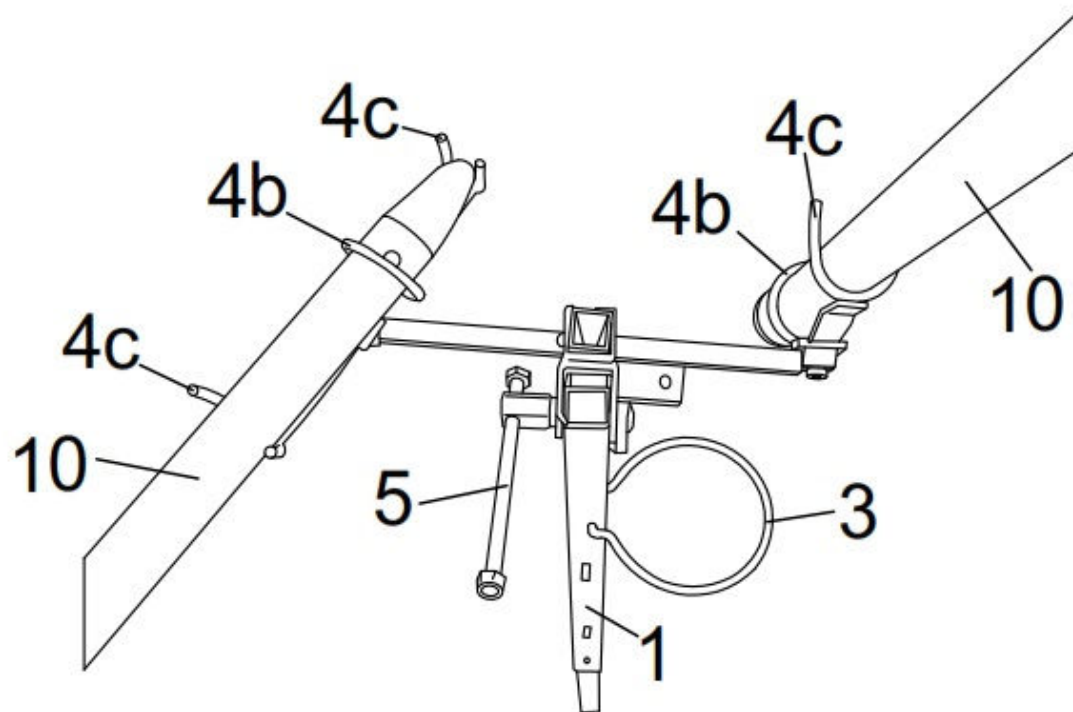


FIG.5



- ②① N.º solicitud: 201531517
②② Fecha de presentación de la solicitud: 22.10.2015
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A01K97/10** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 4650146 A (DUKE NED E.) 17.03.1987, columna 2, línea 15 – columna 5, línea 11; figuras 1,4.	1-7
X	GB 2313030 A (LEARY JAMES et al.) 19.11.1997, páginas 2,7-13; figuras 2-3.	1-2,4-7
X	GB 2512914 A (SCHOFIELD DAVID) 15.10.2014, página 6, línea 23 – página 9, línea 22; figuras.	1-2,4-7
X	WO 2004030449 A1 (SONG HWA-SUK) 15.04.2004, página 10, línea 8 – página 33, línea 5; figuras.	1-2,4-7
X	GB 2232567 A (WAVENEY TACKLE COMPANY LIMITED) 19.12.1990, páginas 3-7; figuras.	1,6-7

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
17.06.2016

Examinador
J. Cuadrado Prados

Página
1/5

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A01K

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, PAJ.

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: **17.06.2016**

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-7	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-7	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 4650146 A (DUKE NED E.)	17.03.1987
D02	GB 2313030 A (LEARY JAMES et al.)	19.11.1997
D03	GB 2512914 A (SCHOFIELD DAVID)	15.10.2014
D04	WO 2004030449 A1 (SONG HWA-SUK)	15.04.2004
D05	GB 2232567 A (WAVENEY TACKLE COMPANY LIMITED)	19.12.1990

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La solicitud se refiere a un soporte articulado para cañas de pescar que permite poder insertar hasta dos cañas de pescar y, gracias a sus partes articuladas, poder mover las cañas de una manera sencilla según las distintas necesidades del pescador.

La solicitud pretende solucionar el problema de la correcta sujeción de las cañas de pescar, mediante un *“un medio de ayuda para el pescador, que permita sujetar la caña de pescar, dotándole de un direccionamiento de acuerdo con las necesidades del usuario”* (ver página 2, líneas 21-23).

El objeto de la invención que se desprende de la **reivindicación principal** de la solicitud, redactada de una manera imprecisa y poco concreta, se considera que **carece de actividad inventiva** por resultar del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia.

Los **documentos D01 a D05** citados en el Informe sobre el Estado de la Técnica (IET) pueden ser considerados relevantes en relación al objeto que se deriva de la reivindicación principal de la solicitud.

Escogiendo, por ejemplo, el **documento D01** para el análisis, en el mismo se da a conocer un soporte para cañas de pescar que persigue los mismos objetivos propuestos en la solicitud, esto es proporcionar los medios adecuados para que la caña o cañas soportadas puedan ser ajustadas con un direccionamiento de acuerdo con las necesidades del usuario (ver columna 1, líneas 25-37). D01 anticipa, en relación al objeto definido por la reivindicación principal de la solicitud, un (ver partes citadas en el IET, las referencias entre paréntesis se aplican a D01):

- Soporte articulado para cañas de pescar que comprende un primer cuerpo (1) que se articula (columna 2, líneas 62-64, **una dos piezas de modo que mantengan entre sí alguna libertad de movimiento**) con un segundo cuerpo (7) situado en su parte superior, mediante una pletina o similar (13); y donde sobre el segundo cuerpo (7), se sitúa una pieza de soporte (19), que podrá situarse tanto de forma paralela o perpendicular, respecto al segundo cuerpo (7), lo que habilita distintos modos de direccionamiento, gracias a una serie de orificios en su superficie (27), donde se introducen unas protuberancias o tetones (29) presentes en el segundo cuerpo (7, columna 4, líneas 9-16).

De este modo, las diferencias entre el objeto técnico de la reivindicación primera de la solicitud en estudio y el contenido de D01 son pequeños detalles relativos a la manera de conseguir la fijación ajustable entre las distintas piezas del soporte. En concreto en ese documento no se indica expresamente que:

- *el primer y el segundo cuerpo se articulen mediante una pletina*, pero el término “o similar” hace admisible que la unión propuesta en D01 (13) y que permite una articulación (giro y extensión telescópica) anticipe la imprecisa definición.
- *la pieza de soporte puede tener distintos modos de direccionamiento respecto al segundo cuerpo gracias a una serie de orificios en su superficie donde se introducen unas protuberancias o tetones del segundo cuerpo*. El modo de conseguir en D01 (columna 4, líneas 9-12) la variación en el direccionamiento de la pieza de soporte (19) y el segundo cuerpo (7) se puede considerar equivalente.

Estas diferencias se consideran faltas de actividad inventiva para un experto en la materia, ya que parecen una mera elección de diseño entre distintas posibilidades equivalentes, al alcance del experto sin la necesidad de aplicar actividad inventiva, puesto este a resolver el problema de cómo fijar de manera ajustable las distintas piezas del soporte articulado para cañas de pescar.

Parece plausible que un experto consideraría de modo evidente y sin necesidad de aplicar actividad inventiva, a partir del dispositivo mostrado en D01, la posibilidad de proporcionar los ajustes entre las piezas del modo, sobradamente conocido en la técnica, que se realiza en la solicitud, para alcanzar la solución esbozada en esta reivindicación principal.

Ya que el dispositivo de D01 insinúa el mismo problema y objetivo a alcanzar (**ver columna 1, líneas 25-37**) y busca, al igual que en la solicitud, un soporte para cañas de pescar que permita poder insertar hasta dos cañas y, gracias a sus partes articuladas, poder mover las cañas de una manera sencilla según las distintas necesidades del pescador, parece obvio que un experto en la materia llegaría a la solución particular propuesta en la reivindicación principal a partir del documento D01.

De este modo, se considera que **hay falta de actividad inventiva en el objeto técnico de la primera reivindicación** teniendo en cuenta el documento D01.

Aunque se ha elegido el documento D01 como base para el análisis, se considera igualmente que los **documentos D02, D03, D04 y D05** servirían también para cuestionar la actividad inventiva de esta reivindicación (**ver partes citadas en el IET**), ya que su objeto se derivaría de una manera evidente de cualquiera de ellos.

Las **reivindicaciones 2-7, dependientes directa o indirectamente de la principal**, añaden una serie de características opcionales y consideradas no esenciales. Estas reivindicaciones, en combinación con la reivindicación principal de la que dependen, **no contienen características adicionales de actividad inventiva** con respecto al estado de la técnica por las siguientes razones:

Reivindicación segunda: Añade la característica de que *“el primer cuerpo en su parte inferior, incorpora solidariamente insertado en él, un tercer cuerpo que se fija mediante un tetón o similar, en uno de los orificios presentes en el primer cuerpo; y donde dicho tercer cuerpo, en su extremo inferior presenta una ondulación acabada en punta, que permite fijarse en el terreno, mediante un sencillo giro rotatorio”*

En D01 se incluye *“un tercer cuerpo (3, figura 1) que se fija mediante un tetón o similar (8), en uno de los orificios presentes en el primer cuerpo (1); y donde dicho tercer cuerpo, en su extremo inferior presenta un acabado en punta, que permite fijarse en el terreno (figuras 1, 4)”*. Aunque en D01 no se presenta una ondulación acabada en punta para la fijación en el terreno mediante un sencillo giro rotatorio, se puede comprobar que en D03, que también afecta a la actividad inventiva de la reivindicación principal se incluye esta característica (**ver página 7, líneas 18-19, figura 2**).

Por lo tanto, se considera carente de actividad inventiva el objeto de esta reivindicación.

Reivindicación tercera: Añade la característica de que *“el cuerpo presenta un soporte cilíndrico hueco, que permite la inserción de un cuerpo cilíndrico con el cebo empleado por el usuario”*.

En D01 se anticipa *“un soporte cilíndrico hueco, que permite la inserción de un cuerpo cilíndrico (ver columna 4, líneas 48-55)”*. Aunque en D01 se prevé la inserción de una lata de bebidas, resulta irrelevante el tipo de cuerpo que se inserte, por lo que se considera carente de actividad inventiva el objeto de esta reivindicación.

Reivindicación cuarta: En el documento D01 se anticipa que *“la pieza de soporte se encuentra dividida en dos cuerpos (19, izquierda y derecha en figuras 1 y 4) que presentan un pequeño eje o similar, que habilita el libre movimiento y posicionamiento de estos cuerpos”*, por lo que carece de actividad inventiva. Esta característica también se muestra en otros de los documentos citados.

Reivindicación quinta: se considera carente de actividad inventiva la forma concreta propuesta para los cuerpos o piezas de soporte que *“incorporan en su superficie dos soportes en forma de “U” y entre medias un elemento circular que permiten el paso de la caña de pescar y su correcta fijación”*. Resulta evidente y una opción concreta de diseño a partir de cualquiera de los antecedentes de piezas de soporte incluidos en D01 a D04.

Reivindicaciones sexta y séptima: Resultan evidentes las formas particulares y alternativas para la fijación de la articulación entre el primer y el segundo cuerpo mediante la pletina o similar, propuestas en estas reivindicaciones. Ver D02 (**17, figura 3**) para la sexta y D05 (**figura 3**) para la séptima, por ejemplo.

A modo de resumen, se considera que las reivindicaciones 1-7 de la solicitud, redactadas de una manera imprecisa y poco concreta, **carecen de actividad inventiva** por resultar de una manera evidente para un experto en la materia a partir del estado de la técnica citado en el IET.